

Plazo que cumplió el día primero del corriente los
Pasaje en poder del Sr. D. Pedro Villanueva de posi-
sario de P. P. P. se respondió no debía nada de dicho plazo
halla san Juan de Nuevo de Año = El día 10, haviendo sido
procurado que le resta el que el Sr. D. Marques está
debiendo la dicha cantidad de la paga que cumplió el día
primero de Enero pasado = Recuerdo que el Sr. D. P. de la Cruz
vuelva a casa de dicho Sr. Marques y llene el hábito o
placidos y demás pagas que se hicieron para la venta
miento de dicho propio para que su Sr. Reconozca como no
tiene duda de estar debiendo los dichos quatro mill y quin-
tos P. =

obra de la Camisada de
Remate =

Se hace relación de las gobernas y cosas hechas en el anterior
goberna que se ha de hacer para el remate de la Norma estacada
que se hizo en la zinta omanga de la tierra que divide los
dos mares en la que se ha de la Camisada y que la
Norma está en mill y quinientos P. La Cruz, Recuerdo
se haga el remate de dicho aderezo el miércoles de San J. P.
el corriente a las once de la mañana y a las doce de la tarde =
Petición de Alonso Martínez Beltrán suplicando
a la Ciu. se le mande dar el prompta satisfacción
de cien libras para ayuda a la familia de la madre mayor
que está de su guerra = La Cruz, Recuerdo se le pague la dicha
pagas deudas a su madre y a su diligencia se comere
a la Ciu. por el Sr. D. Juan de los Rios =

Caja de los sucesos de
la Compañía de la Cruz
viene por =

Alas Calatayud para que
comprara de las calles =

Don Joseph Rocamora
Comisario para el hábito
de la Cruz =

Don Juan Rocamora
Comisario para el hábito
de la Cruz =

La Ciudad nombra a Blas Calatayud para que cure de las
comprara de las calles con el talante de oficio =
El Sr. D. Juan de los Rios Vocamora Vez de Buenavara Vez de los P. P. P. estar en cargo
de orden de la Ciu. las solicitudes de que en ella se necesitan para la feria y para
cada cinco y respecto de estar próximo a extinguirse el hábito a Granada
suplica a la Ciu. se le mande durante su ausencia deen cargo de
tendencia a quien fuere forjado; y haviendo sido Recuerdo con
sinu de la Comisión de la Cruz de los Rios Vocamora Vez =
La Ciu. acuerda que durante la ausencia del Sr. D. Juan de los Rios Vocamora
Vez en Granada se le pague presente en los Cabildos =

